



Fallo

Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones

Versión vigente No. 03

Fecha: 13/07/09

Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-915108993-N6-2013 (LPF-002-2013), REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO ASÍ COMO EQUIPO DE AUDIO, VIDEO Y FOTOGRAFÍA.**

En la ciudad de Toluca, capital del Estado de México, a las 19:00 horas del día doce (12) de abril de dos mil trece, reunidos en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, de la Secretaría de Administración de la Universidad Autónoma del Estado de México, ubicadas en la calle de Rayón Sur número 510, colonia Cuauhtémoc, Toluca, México; estando presentes los Servidores Universitarios que en la presente firman al calce y al margen; y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción IV, 2 fracción IV, 3 fracción I, 11, 15, 18, 26 fracción I, 26 Bis fracción I, 27, 28 fracción I, 35 fracción III, 36, 36 Bis, 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como de los artículos 1, 2 fracción V, 13, 14, 15, 16, 39 párrafo tercero, 41 y 46 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; se procede a dar a conocer el Fallo de adjudicación correspondiente a la Licitación Pública Federal número **LA-915108993-N6-2013 (LPF-002-2013)**.

El Fallo de la adjudicación se desarrolló conforme al siguiente:

**Orden del Día**

- 1.- Asistencia y declarativa del quórum legal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
- 2.- Lista de asistencia de los oferentes participantes.
- 3.- Objetivo del fallo de adjudicación.
- 4.- Evaluación de las proposiciones.
- 5.- Comunicación del Fallo de adjudicación.
- 6.- Asuntos Generales.

En atención al primer punto del orden del día, el Órgano Ejecutor registró la legal asistencia de los miembros del Comité, quienes firman al final de la presente acta.

En cumplimiento al segundo punto del orden del día, el Órgano Ejecutor **NO** registró la asistencia de ningún oferente.

Acto seguido, en atención al tercer punto del orden del día, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UAEM, precisó que el objetivo del Fallo de adjudicación es la evaluación de las proposiciones presentadas por los oferentes y que a la vez es el fundamento del mismo, lo que debe asegurar a la Universidad la obtención de las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.





Fallo

Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones

Versión vigente No. 03

Fecha: 15/07/09

Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

El Comité así mismo, indicó que el procedimiento de Licitación Pública Nacional número **LA-915108993-N6-2013 (LPF-002-2013)**, se falla con estricto apego a lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en su Reglamento, así como en la reglamentación Universitaria relativa a la materia y a lo establecido en las disposiciones contenidas en las Bases de la presente Licitación, y las demás relativas y aplicables al caso en concreto.

En atención al tercer punto del orden del día, el Órgano Ejecutor realiza la evaluación de la proposición presentada por el licitante, que servirá de base para la emisión del Fallo, siendo la siguiente:

- Respecto del oferente denominado **SYNCROART, S.A. DE C.V.**, presentó los siguientes documentos:

DOCUMENTO	PRESENTA	OBSERVACIONES
ESCRITO DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS	SÍ	---
<b>ANEXO DOS</b> DE LAS BASES	SÍ	---
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	SÍ	---
<b>ANEXO SIETE</b> (NACIONALIDAD DEL LICITANTE ASÍ COMO EL LUGAR DE ORIGEN DE LOS BIENES QUE OFERTA Y EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS MISMOS)	sí	---
ESCRITO FIRMADO POR EL OFERENTE O POR SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFESTANDO QUE SE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA	sí	---
LA GARANTÍA OFRECIDA EN TÉRMINOS DEL <b>ANEXO UNO</b>	sí	---
COMPROBANTE DE REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EXPEDIDO POR EL SISTEMA COMPRANET	sí	---
ESCRITO SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES	sí	---
<b>ANEXO TRES</b> DE LAS BASES.	sí	---
IDENTIFICACIÓN PERSONAL CON VALIDEZ OFICIAL DE LA PERSONA QUE FIRMA LAS OFERTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.	sí	---
CÉDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR QUE FIRMA LOS ESTADOS FINANCIEROS	sí	---
DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ENTERADA DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR (2011 PARA PERSONAS FÍSICAS Y 2012 PARA PERSONAS MORALES)	sí	---
ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS (CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO O FEBRERO DE 2013).	sí	---
ESTADOS FINANCIEROS PARCIALES (ENERO O FEBRERO DE 2013)	sí	---
ALTA ANTE LA SHCP	sí	---
CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL	sí	---
OFERTA TÉCNICA	sí	---
FOLLETOS O CATÁLOGOS.	SI	---
CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFESTANDO QUE LOS BIENES CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	SI	---
ACTA CONSTITUTIVA	sí	---
PODER NOTARIAL	sí	---
OFERTA ECONÓMICA.	sí	---
CARTA SEÑALANDO QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN CON LA NORMA DE CALIDAD CORRESPONDIENTE	sí	---
CERTIFICADOS DE CALIDAD	sí	---
CARTA DEL FABRICANTE O ALGÚN DISTRIBUIDOR RESPALDÁNDOLO COMO DISTRIBUIDOR DE LOS BIENES QUE OFERTA.	sí	---



FALLO

Página 2 de 22





Fallo

Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones

Versión vigente No. 03

Fecha: 15/07/09

Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

AUTODECLARACIÓN RESPALDANDO LOS TIEMPOS DE ENTREGA.	SÍ	---
OTROS (ESPECIFICAR)	NO	---

Derivado de la evaluación anterior, se observa que su propuesta **resulta solvente**, por lo que **SÍ** es susceptible de llevar a cabo la evaluación técnica y económica de la propuesta presentada.

Por lo que respecta a la evaluación técnica del licitante SYNCROART, S.A. DE C.V., se advierte que cotiza **diecisiete (17)** partidas, las cuales son: **83, 84, 85, 86, 87, 88, 90, 93, 94, 95, 96, 97, 99, 103, 105, 106 y 107**, cumpliendo con lo solicitado en el Anexo Técnico de las Bases, por lo que fueron validadas por las Áreas Requirientes.

Ahora bien, de la evaluación realizada a su propuesta económica para determinar si sus precios son aceptables o no aceptables, se desprende que únicamente serán consideradas al momento de la adjudicación las partidas **83, 84, 85, 86, 87, 88, 90, 94, 95, 96, 97, 99, 103, 105, 106 y 107**, ya que sus precios resultaron aceptables para esta Institución, lo cual se muestra en el siguiente cuadro:

SYNCROART, S.A. DE C.V.					
PARTIDA		PARTIDA		PARTIDA	
83	ACEPTABLE	90	ACEPTABLE	99	ACEPTABLE
84	ACEPTABLE	93	NO ACEPTABLE	103	ACEPTABLE
85	ACEPTABLE	94	ACEPTABLE	105	ACEPTABLE
86	ACEPTABLE	95	ACEPTABLE	106	ACEPTABLE
87	ACEPTABLE	96	ACEPTABLE	107	ACEPTABLE
88	ACEPTABLE	97	ACEPTABLE		
PARTIDAS CON PRECIOS ACEPTABLES				DIECISÉIS (16)	
PARTIDAS CON PRECIOS NO ACEPTABLES				UNA (1)	
PARTIDAS SUSCEPTIBLES DE SER ADJUDICADAS				DIECISÉIS (16)	

II. Respecto del oferente denominado **MOBARAK Y COMPAÑÍA, S.A. DE C.V.**, presentó los siguientes documentos:

DOCUMENTO	PRESENTA	OBSERVACIONES
ESCRITO DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS	SÍ	---
ANEXO DOS DE LAS BASES	SÍ	---
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	SÍ	---
ANEXO SIETE (NACIONALIDAD DEL LICITANTE ASÍ COMO EL LUGAR DE ORIGEN DE LOS BIENES QUE OFERTA Y EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS MISMOS)	SÍ	---
ESCRITO FIRMADO POR EL OFERENTE O POR SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFESTANDO QUE SE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA	SÍ	---
LA GARANTÍA OFRECIDA EN TÉRMINOS DEL ANEXO UNO	SÍ	---
COMPROBANTE DE REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EXPEDIDO POR EL SISTEMA COMPRANET	SÍ	---
ESCRITO SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES	SÍ	---
ANEXO TRES DE LAS BASES.	SÍ	---



Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

IDENTIFICACIÓN PERSONAL CON VALIDEZ OFICIAL DE LA PERSONA QUE FIRMA LAS OFERTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.	SÍ	----
CÉDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR QUE FIRMA LOS ESTADOS FINANCIEROS	SÍ	----
DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ENTERADA DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR (2011 PARA PERSONAS FÍSICAS Y 2012 PARA PERSONAS MORALES)	SÍ	----
ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS (CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO O FEBRERO DE 2013).	SÍ	----
ESTADOS FINANCIEROS PARCIALES (ENERO O FEBRERO DE 2013)	SÍ	----
ALTA ANTE LA SHCP	SÍ	----
CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL		----
OFERTA TÉCNICA	SÍ	----
FOLLETOS O CATÁLOGOS.	SI	----
CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFESTANDO QUE LOS BIENES CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	SI	----
ACTA CONSTITUTIVA	SÍ	----
PODER NOTARIAL	SÍ	----
OFERTA ECONÓMICA.	SÍ	----
CARTA SEÑALANDO QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN CON LA NORMA DE CALIDAD CORRESPONDIENTE	SÍ	----
CERTIFICADOS DE CALIDAD	SÍ	----
CARTA DEL FABRICANTE O ALGÚN DISTRIBUIDOR RESPALDÁNDOLO COMO DISTRIBUIDOR DE LOS BIENES QUE OFERTA.	SÍ	----
AUTODECLARACIÓN RESPALDANDO LOS TIEMPOS DE ENTREGA.	SÍ	----
OTROS (ESPECIFICAR)	NO	----

Derivado de la evaluación anterior, se observa que su propuesta **resulta solvente**, por lo que **SÍ** es susceptible de llevar a cabo la evaluación técnica y económica de la propuesta presentada.

Por lo que respecta a la evaluación técnica del licitante MOBARAK Y COMPAÑÍA, S.A. DE C.V., se advierte que cotiza **nueve (9)** partidas, las cuales son: **83, 85, 90, 93, 94, 95, 96, 99** y **103** cumpliendo con lo solicitado en el Anexo Técnico de las Bases, por lo que fueron validadas por las Áreas Requirientes.

Ahora bien, de la evaluación realizada a su propuesta económica para determinar si sus precios son aceptables o no aceptables, se desprende que únicamente serán consideradas al momento de la adjudicación las partidas **90, 93, 95, 96** y **103** ya que sus precios resultaron aceptables para esta Institución, lo cual se muestra en el siguiente cuadro:

MOBARAK Y COMPAÑÍA, S.A. DE C.V.					
PARTIDA		PARTIDA		PARTIDA	
83	NO ACEPTABLE	93	ACEPTABLE	96	ACEPTABLE
85	NO ACEPTABLE	94	NO ACEPTABLE	99	NO ACEPTABLE
90	ACEPTABLE	95	ACEPTABLE	103	ACEPTABLE
PARTIDAS CON PRECIOS ACEPTABLES				CINCO (5)	
PARTIDAS CON PRECIOS NO ACEPTABLES				CUATRO (4)	
PARTIDAS SUSCEPTIBLES DE SER ADJUDICADAS				CINCO (5)	

FALLO





Fallo

Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones

Versión vigente No. 03

Fecha: 15/07/09

Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

III. Respecto del oferente denominado **GRUPO INDUSTRIAL COVO, S.A. DE C.V.**, presentó los siguientes documentos:

DOCUMENTO	PRESENTA	OBSERVACIONES
ESCRITO DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS	SÍ	---
<b>ANEXO DOS</b> DE LAS BASES	SÍ	---
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	SÍ	---
<b>ANEXO SIETE</b> (NACIONALIDAD DEL LICITANTE ASÍ COMO EL LUGAR DE ORIGEN DE LOS BIENES QUE OFERTA Y EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS MISMOS)	SÍ	---
ESCRITO FIRMADO POR EL OFERENTE O POR SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFESTANDO QUE SE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA	SÍ	---
LA GARANTÍA OFRECIDA EN TÉRMINOS DEL <b>ANEXO UNO</b>	SÍ	---
COMPROBANTE DE REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EXPEDIDO POR EL SISTEMA COMPRANET	SÍ	---
CÉDULA DE PROVEEDOR VIGENTE	SÍ	---
ESCRITO SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES	SÍ	---
<b>ANEXO TRES</b> DE LAS BASES.	SÍ	---
IDENTIFICACIÓN PERSONAL CON VALIDEZ OFICIAL DE LA PERSONA QUE FIRMA LAS OFERTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.	SÍ	---
DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ENTERADA DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR (2011 PARA PERSONAS FÍSICAS Y 2012 PARA PERSONAS MORALES)	SÍ	---
ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS (CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO O FEBRERO DE 2013).	SÍ	---
OFERTA TÉCNICA	SÍ	---
FOLLETOS O CATÁLOGOS.	SÍ	---
CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFESTANDO QUE LOS BIENES CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	SÍ	---
OFERTA ECONÓMICA.	SÍ	---
CARTA SEÑALANDO QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN CON LA NORMA DE CALIDAD CORRESPONDIENTE	SÍ	---
CERTIFICADOS DE CALIDAD	SÍ	---
CARTA DEL FABRICANTE O ALGÚN DISTRIBUIDOR RESPALDÁNDOLO COMO DISTRIBUIDOR DE LOS BIENES QUE OFERTA.	SÍ	---
AUTODECLARACIÓN RESPALDANDO LOS TIEMPOS DE ENTREGA.	SÍ	---
OTROS (ESPECIFICAR)	NO	---

Derivado de la evaluación anterior, se observa que su propuesta **resulta solvente**, por lo que **SÍ** es susceptible de llevar a cabo la evaluación técnica y económica de la propuesta presentada.

Por lo que respecta a la evaluación técnica del licitante GRUPO INDUSTRIAL COVO, S.A. DE C.V., se advierte que cotiza **cuarenta y ocho (48)** partidas, las cuales son: **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 30, 34, 35, 36, 41, 42, 43, 44, 45, 49, 52, 57, 58, 59, 61, 64, 77, 79, 88, 93 y 97**, incumpliendo con lo siguiente:





Fallo

Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones

Versión vigente No. 03

Fecha: 15/07/09

Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

- Con las Partidas **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9** y **11**, ya que las pulgadas del monitor que oferta son menores a las solicitadas por el Área Requirientes en el Anexo Técnico de las Bases, lo que **SÍ** afecta la solvencia de su propuesta;
- Con la Partida **10**, ya que oferta equipos con memoria de 4GB y lo que se solicita es de 6GB, lo que **SÍ** afecta la solvencia de su propuesta;
- Con la Partida **24**, ya que oferta un sistema operativo Windows Profesional 7 y lo que se solicita es un sistema operativo Windows Profesional 8, lo que **SÍ** afecta la solvencia de su propuesta.

De lo anterior resulta que su propuesta respecto de las Partidas **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11** y **24 SE DESECHA**, en virtud de ofertar equipos con características inferiores a las solicitadas en el Anexo Técnico de las Bases, lo anterior en términos de lo dispuesto por el artículo 37 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en correlación con el punto 6.2.1 de las Bases, por lo que únicamente serán susceptibles de ser evaluadas económicamente las Partidas **13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 26, 28, 29, 30, 34, 35, 36, 41, 42, 43, 44, 45, 49, 52, 57, 58, 59, 61, 64, 77, 79, 88, 93** y **97**.

Ahora bien, de la evaluación realizada a su propuesta económica para determinar si sus precios son aceptables o no aceptables, se desprende que únicamente serán consideradas al momento de la adjudicación las partidas **15, 18, 19, 20, 21, 23, 25, 26, 29, 34, 35, 36, 44, 52, 57, 58, 59, 61, 64, 77, 79, 88** y **97**, ya que sus precios resultaron aceptables para esta Institución, lo cual se muestra en el siguiente cuadro:

GRUPO INDUSTRIAL COVO, S.A. DE C.V.					
PARTIDA		PARTIDA		PARTIDA	
13	NO ACEPTABLE	28	NO ACEPTABLE	57	ACEPTABLE
14	NO ACEPTABLE	29	ACEPTABLE	58	ACEPTABLE
15	ACEPTABLE	30	NO ACEPTABLE	59	ACEPTABLE
16	NO ACEPTABLE	34	ACEPTABLE	61	ACEPTABLE
17	NO ACEPTABLE	35	ACEPTABLE	64	ACEPTABLE
18	ACEPTABLE	36	ACEPTABLE	77	ACEPTABLE
19	ACEPTABLE	41	NO ACEPTABLE	79	ACEPTABLE
20	ACEPTABLE	42	NO ACEPTABLE	88	ACEPTABLE
21	ACEPTABLE	43	NO ACEPTABLE	93	NO ACEPTABLE
22	NO ACEPTABLE	44	ACEPTABLE	97	ACEPTABLE
23	ACEPTABLE	45	NO ACEPTABLE		
25	ACEPTABLE	49	NO ACEPTABLE		
26	ACEPTABLE	52	ACEPTABLE		
PARTIDAS CON PRECIOS ACEPTABLES				VEINTITRÉS	(23)
PARTIDAS CON PRECIOS NO ACEPTABLES				TRECE	(13)
PARTIDAS SUSCEPTIBLES DE SER ADJUDICADAS				VEINTITRÉS	(23)





Fallo

Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones

Versión vigente No. 03

Fecha: 15/07/09

Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

IV. Respecto del oferente denominado **SOLUCIONES INTEGRALES KER, S.A. DE C.V.**, presentó los siguientes documentos:

DOCUMENTO	PRESENTA	OBSERVACIONES
ESCRITO DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS	SÍ	----
<b>ANEXO DOS</b> DE LAS BASES	SÍ	----
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	SÍ	----
<b>ANEXO SIETE</b> (NACIONALIDAD DEL LICITANTE ASÍ COMO EL LUGAR DE ORIGEN DE LOS BIENES QUE OFERTA Y EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS MISMOS)	SÍ	----
ESCRITO FIRMADO POR EL OFERENTE O POR SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFESTANDO QUE SE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA	SÍ	----
LA GARANTÍA OFRECIDA EN TÉRMINOS DEL <b>ANEXO UNO</b>	SÍ	----
COMPROBANTE DE REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EXPEDIDO POR EL SISTEMA COMPRANET	SÍ	----
ESCRITO SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES	SÍ	----
<b>ANEXO TRES</b> DE LAS BASES.	SÍ	----
IDENTIFICACIÓN PERSONAL CON VALIDEZ OFICIAL DE LA PERSONA QUE FIRMA LAS OFERTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.	SÍ	----
CÉDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR QUE FIRMA LOS ESTADOS FINANCIEROS	SÍ	----
DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ENTERADA DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR (2011 PARA PERSONAS FÍSICAS Y 2012 PARA PERSONAS MORALES)	SÍ	----
ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS (CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO O FEBRERO DE 2013).	SÍ	----
ESTADOS FINANCIEROS PARCIALES (ENERO O FEBRERO DE 2013)	SÍ	----
ALTA ANTE LA SHCP	SÍ	----
CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL	SÍ	----
OFERTA TÉCNICA	SÍ	----
FOLLETOS O CATÁLOGOS.	SÍ	----
CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFESTANDO QUE LOS BIENES CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	SÍ	----
ACTA CONSTITUTIVA	SÍ	----
PODER NOTARIAL	SÍ	----
OFERTA ECONÓMICA.	SÍ	----
CARTA SEÑALANDO QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN CON LA NORMA DE CALIDAD CORRESPONDIENTE	SÍ	----
CERTIFICADOS DE CALIDAD	SÍ	----
CARTA DEL FABRICANTE O ALGÚN DISTRIBUIDOR RESPALDÁNDOLO COMO DISTRIBUIDOR DE LOS BIENES QUE OFERTA.	SÍ	----
AUTODECLARACIÓN RESPALDANDO LOS TIEMPOS DE ENTREGA.	SÍ	----
OTROS (ESPECIFICAR)	NO	----

Derivado de la evaluación anterior, se observa que su propuesta **resulta solvente**, por lo que **SÍ** es susceptible de llevar a cabo la evaluación técnica y económica de la propuesta presentada.

Por lo que respecta a la evaluación técnica del licitante SOLUCIONES INTEGRALES KER, S.A. DE C.V., se advierte que cotiza **sesenta y un (61)** partidas, las cuales son: **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 29, 30,**



FALLO

Página 7 de 22





Fallo

Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones

Versión vigente No. 08

Fecha: 15/07/09

Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

**33, 34, 36, 39, 40, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 53, 55, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 65, 66, 68, 70, 71, 72, 74, 75, 80, 81, 83 y 103**, incumpliendo con lo siguiente:

- Con las Partidas **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11**, ya que no especifica correctamente si se trata de una unidad de disco de 2 TB o son dos unidades de 1 TB cada una, lo que **SÍ** afecta la solvencia de su propuesta.
- Con la Partida **39**, ya que se solicita una tarjeta Nvidia Gforce con batería de 7 horas y oferta con batería de 4.5 horas, lo que **SÍ** afecta la solvencia de su propuesta.

De lo anterior resulta que su propuesta respecto de las Partidas **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 39 SE DESECHA**, en virtud de ofertar equipos con características inferiores a las solicitadas en el Anexo Técnico de las Bases, lo anterior en términos de lo dispuesto por el artículo 37 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en correlación con el punto 6.2.1 de las Bases, por lo que únicamente serán susceptibles de ser evaluadas económicamente las Partidas **12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 29, 30, 33, 34, 36, 40, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 53, 55, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 65, 66, 68, 70, 71, 72, 74, 75, 80, 81, 83 y 103**.

Ahora bien, de la evaluación realizada a su propuesta económica para determinar si sus precios son aceptables o no aceptables, se desprende que únicamente serán consideradas al momento de la adjudicación las partidas **13, 16, 17, 19, 21, 23, 25, 26, 27, 29, 34, 36, 43, 44, 45, 46, 50, 53, 55, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 65, 66, 68, 70, 72, 74, 75, 80, 81, 83 y 103**, ya que sus precios resultaron aceptables para esta Institución, lo cual se muestra en el siguiente cuadro:

SOLUCIONES INTEGRALES KER, S.A. DE C.V.					
PARTIDA		PARTIDA		PARTIDA	
12	NO ACEPTABLE	33	NO ACEPTABLE	60	ACEPTABLE
13	ACEPTABLE	34	ACEPTABLE	61	ACEPTABLE
14	NO ACEPTABLE	36	ACEPTABLE	62	ACEPTABLE
15	NO ACEPTABLE	40	NO ACEPTABLE	65	ACEPTABLE
16	ACEPTABLE	43	ACEPTABLE	66	ACEPTABLE
17	ACEPTABLE	44	ACEPTABLE	68	ACEPTABLE
18	NO ACEPTABLE	45	ACEPTABLE	70	ACEPTABLE
19	ACEPTABLE	46	ACEPTABLE	71	NO ACEPTABLE
20	NO ACEPTABLE	47	NO ACEPTABLE	72	ACEPTABLE
21	ACEPTABLE	48	NO ACEPTABLE	74	ACEPTABLE
22	NO ACEPTABLE	49	NO ACEPTABLE	75	ACEPTABLE
23	ACEPTABLE	50	ACEPTABLE	80	ACEPTABLE



FALLO

Página 8 de 22





Fallo

Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones

Versión vigente No. 03

Fecha: 15/07/09

Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

25	ACEPTABLE	53	ACEPTABLE	81	ACEPTABLE
26	ACEPTABLE	55	ACEPTABLE	83	ACEPTABLE
27	ACEPTABLE	57	ACEPTABLE	103	ACEPTABLE
29	ACEPTABLE	58	ACEPTABLE		
30	NO ACEPTABLE	59	ACEPTABLE		
<b>PARTIDAS CON PRECIOS ACEPTABLES</b>				<b>TREINTA Y SEIS (36)</b>	
<b>PARTIDAS CON PRECIOS NO ACEPTABLES</b>				<b>TRECE (13)</b>	
<b>PARTIDAS SUSCEPTIBLES DE SER ADJUDICADAS</b>				<b>TREINTA Y SEIS (36)</b>	

V. Respecto del oferente denominado **KVAR DIVISIÓN EQUIPOS, S.A. DE C.V.**, presentó los siguientes documentos:

DOCUMENTO	PRESENTA	OBSERVACIONES
ESCRITO DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS	SÍ	---
<b>ANEXO DOS</b> DE LAS BASES	SÍ	---
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	SÍ	---
<b>ANEXO SIETE</b> (NACIONALIDAD DEL LICITANTE ASÍ COMO EL LUGAR DE ORIGEN DE LOS BIENES QUE OFERTA Y EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS MISMOS)	SÍ	---
ESCRITO FIRMADO POR EL OFERENTE O POR SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFESTANDO QUE SE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA	SÍ	---
LA GARANTÍA OFRECIDA EN TÉRMINOS DEL <b>ANEXO UNO</b>	SÍ	---
COMPROBANTE DE REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EXPEDIDO POR EL SISTEMA COMPRANET	SÍ	---
ESCRITO SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES	SÍ	---
<b>ANEXO TRES</b> DE LAS BASES.	SÍ	---
IDENTIFICACIÓN PERSONAL CON VALIDEZ OFICIAL DE LA PERSONA QUE FIRMA LAS OFERTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.	SÍ	---
CÉDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR QUE FIRMA LOS ESTADOS FINANCIEROS	SÍ	---
DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ENTERADA DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR (2011 PARA PERSONAS FÍSICAS Y 2012 PARA PERSONAS MORALES)	SÍ	---
ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS (CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO O FEBRERO DE 2013).	SÍ	---
ESTADOS FINANCIEROS PARCIALES (ENERO O FEBRERO DE 2013)	SÍ	---
ALTA ANTE LA SHCP	SÍ	---
CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL	SÍ	---
OFERTA TÉCNICA	SÍ	---
FOLLETOS O CATÁLOGOS.	SÍ	---
CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFESTANDO QUE LOS BIENES CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	SÍ	---
ACTA CONSTITUTIVA	SÍ	---
PODER NOTARIAL	SÍ	---
OFERTA ECONÓMICA.	SÍ	---
CARTA SEÑALANDO QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN CON LA NORMA DE CALIDAD CORRESPONDIENTE	SÍ	---
CERTIFICADOS DE CALIDAD	SÍ	---
CARTA DEL FABRICANTE O ALGÚN DISTRIBUIDOR RESPALDÁNDOLO COMO DISTRIBUIDOR DE LOS BIENES QUE OFERTA.	SÍ	---
AUTODECLARACIÓN RESPALDANDO LOS TIEMPOS DE ENTREGA.	SÍ	---
OTROS (ESPECIFICAR)	NO	---





Fallo

Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones

Versión vigente No. 03

Fecha: 15/07/09

Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

Derivado de la evaluación anterior, se observa que su propuesta **resulta solvente**, por lo que **SÍ** es susceptible de llevar a cabo la evaluación técnica y económica de la propuesta presentada.

Por lo que respecta a la evaluación técnica del licitante KVAR DIVISIÓN EQUIPOS, S.A. DE C.V., se advierte que cotiza **nueve (9)** partidas, las cuales son: **80, 81, 83, 84, 87, 93, 95, 103 y 105**, cumpliendo con lo solicitado en el Anexo Técnico de las Bases, por lo que fueron validadas por las Áreas Requirientes.

Ahora bien, de la evaluación realizada a su propuesta económica para determinar si sus precios son aceptables o no aceptables, se desprende que únicamente serán consideradas al momento de la adjudicación las partidas **80, 81, 83, 84, 87, 95, 103 y 105**, ya que sus precios resultaron aceptables para esta Institución, lo cual se muestra en el siguiente cuadro:

KVAR DIVISIÓN EQUIPOS, S.A. DE C.V.					
PARTIDA		PARTIDA		PARTIDA	
80	ACEPTABLE	84	ACEPTABLE	95	ACEPTABLE
81	ACEPTABLE	87	ACEPTABLE	103	ACEPTABLE
83	ACEPTABLE	93	NO ACEPTABLE	105	ACEPTABLE
PARTIDAS CON PRECIOS ACEPTABLES				OCHO (8)	
PARTIDAS CON PRECIOS NO ACEPTABLES				UNA (1)	
PARTIDAS SUSCEPTIBLES DE SER ADJUDICADAS				OCHO (8)	

VI. Respecto del oferente denominado **COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. DE C.V.**, presentó los siguientes documentos:

DOCUMENTO	PRESENTA	OBSERVACIONES
ESCRITO DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS	SÍ	---
ANEXO DOS DE LAS BASES	SÍ	---
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	SÍ	---
ANEXO SIETE (NACIONALIDAD DEL LICITANTE ASÍ COMO EL LUGAR DE ORIGEN DE LOS BIENES QUE OFERTA Y EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS MISMOS)	SÍ	---
ESCRITO FIRMADO POR EL OFERENTE O POR SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFESTANDO QUE SE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA	SÍ	---
LA GARANTÍA OFRECIDA EN TÉRMINOS DEL ANEXO UNO	SÍ	---
COMPROBANTE DE REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EXPEDIDO POR EL SISTEMA COMPRANET	SÍ	---
CÉDULA DE PROVEEDOR VIGENTE	SÍ	---
ESCRITO SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES	SÍ	---
ANEXO TRES DE LAS BASES.	SÍ	---
IDENTIFICACIÓN PERSONAL CON VALIDEZ OFICIAL DE LA PERSONA QUE FIRMA LAS OFERTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.	SÍ	---
DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ENTERADA DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR (2011 PARA PERSONAS FÍSICAS Y 2012 PARA PERSONAS MORALES)	SÍ	---
ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS (CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO O FEBRERO DE 2013).	SÍ	---





Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

OFERTA TÉCNICA	SÍ	---
FOLLETOS O CATÁLOGOS.	SI	---
CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFESTANDO QUE LOS BIENES CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	SI	---
OFERTA ECONÓMICA.	SÍ	---
CARTA SEÑALANDO QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN CON LA NORMA DE CALIDAD CORRESPONDIENTE	SÍ	---
CERTIFICADOS DE CALIDAD	SÍ	---
CARTA DEL FABRICANTE O ALGÚN DISTRIBUIDOR RESPALDÁNDOLO COMO DISTRIBUIDOR DE LOS BIENES QUE OFERTA.	SÍ	---
AUTODECLARACIÓN RESPALDANDO LOS TIEMPOS DE ENTREGA.	SÍ	---
OTROS (ESPECIFICAR)	NO	---

Derivado de la evaluación anterior, se observa que su propuesta **resulta solvente**, por lo que **SÍ** es susceptible de llevar a cabo la evaluación técnica y económica de la propuesta presentada.

Por lo que respecta a la evaluación técnica del licitante COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. DE C.V., se advierte que cotiza **noventa y cinco (95)** partidas, las cuales son: **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 77, 78, 79, 80, 81, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 90, 93, 94, 95, 98, 99, 103, 105, 106 y 107**, incumpliendo con lo siguiente:

- Con la Partida **42**, ya que oferta una impresora láser y lo que se solicitó es un multifuncional, lo que **SÍ** afecta la solvencia de su propuesta.
- Con la Partida **44**, ya que se solicitó No Break y oferta UPS, lo que **SÍ** afecta la solvencia de su propuesta.
- Con la Partida **45**, ya que se solicita disco de 2 TB y oferta disco de 1 TB, lo que **SÍ** afecta la solvencia de su propuesta.

De lo anterior resulta que su propuesta respecto de las Partidas **42, 44 y 45 SE DESECHA**, en virtud de ofertar equipos con características inferiores a las solicitadas en el Anexo Técnico de las Bases, lo anterior en términos de lo dispuesto por el artículo 37 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en correlación con el punto 6.2.1 de las Bases, por lo que únicamente serán susceptibles de ser evaluadas económicamente las Partidas **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 43, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 77, 78, 79, 80, 81, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 90, 93, 94, 95, 98, 99, 103, 105, 106 y 107**.

Ahora bien, de la evaluación realizada a su propuesta económica para determinar si sus precios son aceptables o no aceptables, se desprende que únicamente serán





Fallo

Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones

Versión vigente No. 03

Fecha: 15/07/09

Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

consideradas al momento de la adjudicación las partidas **13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 33, 34, 35, 36, 38, 39, 40, 41, 43, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 66, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 77, 78, 80, 81, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 90, 93, 94, 95, 98, 99, 103, 105, 106 y 107**, ya que sus precios resultaron aceptables para esta Institución, lo cual se muestra en el siguiente cuadro:

COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. DE C.V.					
	PARTIDA		PARTIDA		PARTIDA
1	NO ACEPTABLE	32	NO ACEPTABLE	67	NO ACEPTABLE
2	NO ACEPTABLE	33	ACEPTABLE	68	ACEPTABLE
3	NO ACEPTABLE	34	ACEPTABLE	69	ACEPTABLE
4	NO ACEPTABLE	35	ACEPTABLE	70	ACEPTABLE
5	NO ACEPTABLE	36	ACEPTABLE	71	ACEPTABLE
6	NO ACEPTABLE	37	NO ACEPTABLE	72	ACEPTABLE
7	NO ACEPTABLE	38	ACEPTABLE	73	ACEPTABLE
8	NO ACEPTABLE	39	ACEPTABLE	74	ACEPTABLE
9	NO ACEPTABLE	40	ACEPTABLE	75	ACEPTABLE
10	NO ACEPTABLE	41	ACEPTABLE	77	ACEPTABLE
11	NO ACEPTABLE	43	ACEPTABLE	78	ACEPTABLE
12	NO ACEPTABLE	46	ACEPTABLE	79	NO ACEPTABLE
13	ACEPTABLE	47	ACEPTABLE	80	ACEPTABLE
14	NO ACEPTABLE	48	ACEPTABLE	81	ACEPTABLE
15	ACEPTABLE	49	ACEPTABLE	83	ACEPTABLE
16	ACEPTABLE	50	ACEPTABLE	84	ACEPTABLE
17	ACEPTABLE	51	ACEPTABLE	85	ACEPTABLE
18	ACEPTABLE	52	ACEPTABLE	86	ACEPTABLE
19	ACEPTABLE	53	ACEPTABLE	87	ACEPTABLE
20	ACEPTABLE	54	ACEPTABLE	88	ACEPTABLE
21	ACEPTABLE	55	ACEPTABLE	90	ACEPTABLE
22	ACEPTABLE	56	ACEPTABLE	93	ACEPTABLE
23	ACEPTABLE	57	ACEPTABLE	94	ACEPTABLE
24	ACEPTABLE	58	ACEPTABLE	95	ACEPTABLE
25	ACEPTABLE	59	ACEPTABLE	98	ACEPTABLE
26	ACEPTABLE	60	ACEPTABLE	99	ACEPTABLE
27	NO ACEPTABLE	61	ACEPTABLE	103	ACEPTABLE
28	ACEPTABLE	62	NO ACEPTABLE	105	ACEPTABLE
29	ACEPTABLE	64	NO ACEPTABLE	106	ACEPTABLE
30	NO ACEPTABLE	65	NO ACEPTABLE	107	ACEPTABLE
31	NO ACEPTABLE	66	ACEPTABLE		
PARTIDAS CON PRECIOS ACEPTABLES				SESENTA Y NUEVE (69)	
PARTIDAS CON PRECIOS NO ACEPTABLES				VEINTITRÉS (23)	
PARTIDAS SUSCEPTIBLES DE SER ADJUDICADAS				SESENTA Y NUEVE (69)	





Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

VII. Respecto del oferente denominado **SERVICIOS Y SOLUCIONES VDM, S. DE R.L. MI.**, presentó los siguientes documentos:

DOCUMENTO	PRESENTA	OBSERVACIONES
ESCRITO DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS	SÍ	---
<b>ANEXO DOS</b> DE LAS BASES	SÍ	---
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	SÍ	---
<b>ANEXO SIETE</b> (NACIONALIDAD DEL LICITANTE ASÍ COMO EL LUGAR DE ORIGEN DE LOS BIENES QUE OFERTA Y EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS MISMOS)	SÍ	---
ESCRITO FIRMADO POR EL OFERENTE O POR SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFESTANDO QUE SE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA	SÍ	---
LA GARANTÍA OFRECIDA EN TÉRMINOS DEL <b>ANEXO UNO</b>	SÍ	---
COMPROBANTE DE REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EXPEDIDO POR EL SISTEMA COMPRANET	SÍ	---
CÉDULA DE PROVEEDOR VIGENTE	SÍ	---
ESCRITO SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES	SÍ	---
<b>ANEXO TRES</b> DE LAS BASES.	SÍ	---
IDENTIFICACIÓN PERSONAL CON VALIDEZ OFICIAL DE LA PERSONA QUE FIRMA LAS OFERTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.	SÍ	---
DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ENTERADA DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR (2011 PARA PERSONAS FÍSICAS Y 2012 PARA PERSONAS MORALES)	SÍ	---
ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS (CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO O FEBRERO DE 2013).	SÍ	---
OFERTA TÉCNICA	SÍ	---
FOLLETOS O CATÁLOGOS.	SI	---
CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFESTANDO QUE LOS BIENES CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	SI	---
OFERTA ECONÓMICA.	SÍ	---
CARTA SEÑALANDO QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN CON LA NORMA DE CALIDAD CORRESPONDIENTE	SÍ	---
CERTIFICADOS DE CALIDAD	SÍ	---
CARTA DEL FABRICANTE O ALGÚN DISTRIBUIDOR RESPALDÁNDOLO COMO DISTRIBUIDOR DE LOS BIENES QUE OFERTA.	SÍ	---
AUTODECLARACIÓN RESPALDANDO LOS TIEMPOS DE ENTREGA.	SÍ	---
OTROS (ESPECIFICAR)	NO	---

Derivado de la evaluación anterior, se observa que su propuesta **resulta solvente**, por lo que **SÍ** es susceptible de llevar a cabo la evaluación técnica y económica de la propuesta presentada.

Por lo que respecta a la evaluación técnica del licitante **SERVICIOS Y SOLUCIONES VDM, S. DE R.L. MI.**, se advierte que cotiza **dieciocho (18)** partidas, las cuales son: **15, 20, 21, 23, 35, 36, 40, 41, 42, 43, 44, 47, 48, 71, 88, 90, 93** y **96**, incumpliendo con lo siguiente:

- Con la Partida **44**, ya que se solicitó No Break y oferta UPS, lo que **SÍ** afecta la solvencia de su propuesta.





Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

De lo anterior resulta que su propuesta respecto de la Partida **44 SE DESECHA**, en virtud de ofertar equipos con características inferiores a las solicitadas en el Anexo Técnico de las Bases, lo anterior en términos de lo dispuesto por el artículo 37 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en correlación con el punto 6.2.1 de las Bases, por lo que únicamente serán susceptibles de ser evaluadas económicamente las Partidas **15, 20, 21, 23, 35, 36, 40, 41, 42, 43, 47, 48, 71, 88, 90, 93 y 96**.

Ahora bien, de la evaluación realizada a su propuesta económica para determinar si sus precios son aceptables o no aceptables, se desprende que únicamente serán consideradas al momento de la adjudicación las partidas **15, 20, 21, 35, 36, 71, 88 y 90**, ya que sus precios resultaron aceptables para esta Institución, lo cual se muestra en el siguiente cuadro:

SERVICIOS Y SOLUCIONES VDM, S. DE R.L. MI.					
PARTIDA		PARTIDA		PARTIDA	
15	ACEPTABLE	40	NO ACEPTABLE	71	ACEPTABLE
20	ACEPTABLE	41	NO ACEPTABLE	88	ACEPTABLE
21	ACEPTABLE	42	NO ACEPTABLE	90	ACEPTABLE
23	NO ACEPTABLE	43	NO ACEPTABLE	93	NO ACEPTABLE
35	ACEPTABLE	47	NO ACEPTABLE	96	NO ACEPTABLE
36	ACEPTABLE	48	NO ACEPTABLE		
PARTIDAS CON PRECIOS ACEPTABLES				OCHO (8)	
PARTIDAS CON PRECIOS NO ACEPTABLES				NUEVE (9)	
PARTIDAS SUSCEPTIBLES DE SER ADJUDICADAS				OCHO (8)	

VIII. Respecto del oferente denominado **INFORMÁTICA Y OFICINAS METEPEC, S.A. DE C.V.**, presentó los siguientes documentos:

DOCUMENTO	PRESENTA	OBSERVACIONES
ESCRITO DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS	SÍ	---
<b>ANEXO DOS</b> DE LAS BASES	SÍ	---
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	SÍ	---
<b>ANEXO SIETE</b> (NACIONALIDAD DEL LICITANTE ASÍ COMO EL LUGAR DE ORIGEN DE LOS BIENES QUE OFERTA Y EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS MISMOS)	SÍ	---
ESCRITO FIRMADO POR EL OFERENTE O POR SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFESTANDO QUE SE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA	SÍ	---
LA GARANTÍA OFRECIDA EN TÉRMINOS DEL <b>ANEXO UNO</b>	SÍ	---
COMPROBANTE DE REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EXPEDIDO POR EL SISTEMA COMPRANET	SÍ	---
CÉDULA DE PROVEEDOR VIGENTE	SÍ	---
ESCRITO SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES	SÍ	---
<b>ANEXO TRES</b> DE LAS BASES.	SÍ	---
IDENTIFICACIÓN PERSONAL CON VALIDEZ OFICIAL DE LA PERSONA QUE FIRMA LAS OFERTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.	SÍ	---
DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ENTERADA DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR (2011 PARA PERSONAS FÍSICAS Y 2012 PARA PERSONAS MORALES)	SÍ	---





Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS (CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO O FEBRERO DE 2013).	SÍ	---
OFERTA TÉCNICA	SÍ	---
FOLLETOS O CATÁLOGOS.	SI	---
CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFESTANDO QUE LOS BIENES CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	SI	---
OFERTA ECONÓMICA.	SÍ	---
CARTA SEÑALANDO QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN CON LA NORMA DE CALIDAD CORRESPONDIENTE	SÍ	---
CERTIFICADOS DE CALIDAD	SÍ	---
CARTA DEL FABRICANTE O ALGÚN DISTRIBUIDOR RESPALDÁNDOLO COMO DISTRIBUIDOR DE LOS BIENES QUE OFERTA.	SÍ	---
AUTODECLARACIÓN RESPALDANDO LOS TIEMPOS DE ENTREGA.	SÍ	---
OTROS (ESPECIFICAR)	NO	---

Derivado de la evaluación anterior, se observa que su propuesta **resulta solvente**, por lo que **SÍ** es susceptible de llevar a cabo la evaluación técnica y económica de la propuesta presentada.

Por lo que respecta a la evaluación técnica del licitante **INFORMÁTICA Y OFICINAS METEPEC, S.A. DE C.V.**, se advierte que cotiza **treinta y ocho (38)** partidas, las cuales son: **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 17, 24, 25, 28, 34, 43, 44, 45, 57, 58, 59, 61, 64, 77, 79, 85, 86, 88, 93, 94, 95, 96, 97, 101, 103 y 105**, incumpliendo con lo siguiente:

- Con las Partidas **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11**, ya que se solicita una sola unidad de almacenamiento del Disco Duro de 2 TB y lo que oferta son dos discos de 1 TB cada uno, lo que **SÍ** afecta la solvencia de su propuesta.
- Con la Partida **24**, ya que oferta una computadora con procesador y monitor separados y lo que se solicita es una all in one, lo que **SÍ** afecta la solvencia de su propuesta.
- Con la Partida **28**, ya que no presenta folleto o catálogo que permita apreciar contundentemente las características del bien que oferta, lo que **SÍ** afecta la solvencia de su propuesta.
- Con la Partida **45**, ya que no presenta folleto o catálogo que permita apreciar contundentemente las características del bien que oferta, lo que **SÍ** afecta la solvencia de su propuesta.

De lo anterior resulta que su propuesta respecto de las Partidas **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 24, 28 y 45 SE DESECHA**, en virtud de ofertar equipos con características inferiores a las solicitadas en el Anexo Técnico de las Bases, lo anterior en términos de lo dispuesto por el artículo 37 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en correlación con el punto 6.2.1 de las Bases, por lo que únicamente serán susceptibles de ser evaluadas económicamente las Partidas **13, 17, 25, 34, 43, 44, 57, 58, 59, 61, 64, 77, 79, 85, 86, 88, 93, 94, 95, 96, 97, 101, 103 y 105**.





Fallo

Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones

Versión vigente No. 03

Fecha: 15/07/09

Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

Ahora bien, de la evaluación realizada a su propuesta económica para determinar si sus precios son aceptables o no aceptables, se desprende que únicamente serán consideradas al momento de la adjudicación las partidas **17, 25, 34, 44, 57, 58, 59, 61, 64, 79, 85, 86, 88, 93, 94, 95, 96, 97, 101, 103 y 105**, ya que sus precios resultaron aceptables para esta Institución, lo cual se muestra en el siguiente cuadro:

INFORMÁTICA Y OFICINAS METEPEC, S.A. DE C.V.					
PARTIDA		PARTIDA		PARTIDA	
13	NO ACEPTABLE	61	ACEPTABLE	95	ACEPTABLE
17	ACEPTABLE	64	ACEPTABLE	96	ACEPTABLE
25	ACEPTABLE	77	NO ACEPTABLE	97	ACEPTABLE
34	ACEPTABLE	79	ACEPTABLE	101	ACEPTABLE
43	NO ACEPTABLE	85	ACEPTABLE	103	ACEPTABLE
44	ACEPTABLE	86	ACEPTABLE	105	ACEPTABLE
57	ACEPTABLE	88	ACEPTABLE		
58	ACEPTABLE	93	ACEPTABLE		
59	ACEPTABLE	94	ACEPTABLE		
PARTIDAS CON PRECIOS ACEPTABLES				VEINTIUNA (21)	
PARTIDAS CON PRECIOS NO ACEPTABLES				TRES (3)	
PARTIDAS SUSCEPTIBLES DE SER ADJUDICADAS				VEINTIUNA (21)	

Enseguida y en atención al quinto punto del orden del día, el Órgano Ejecutor, dio a conocer el Fallo de adjudicación.

### CONSIDERANDO

I.- Que como resultado de la evaluación de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes en el presente acto adquisitivo, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de México, vigila llevar a cabo la adjudicación de los concursos a los proveedores cuyas propuestas reúnan las condiciones técnicas y económicas más convenientes para la Universidad Autónoma del Estado de México; tomando como elementos fundamentales para la decisión los siguientes puntos:

- La petición de las Áreas Requirentes para obtener los bienes con determinadas características técnicas que cumplen con lo solicitado.
- Los precios de los bienes cotizados por los oferentes participantes.
- Los tiempos de entrega de los artículos cotizados.
- La conveniencia para la Universidad de adjudicar de acuerdo a las Bases emitidas para este acto adquisitivo.

En mérito de lo expuesto y fundado, el presente Fallo se emite por la Dra. en C. Laura Elena del Moral Barrera, Directora de Recursos Materiales y Servicios



FALLO

Página 16 de 22





Fallo

Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones

Versión vigente No. 08

Fecha: 15/07/09

Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

Generales de la Universidad Autónoma del Estado de México, el **doce (12)** de **abril** del año en curso; en cumplimiento con las facultades otorgadas en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 15 fracción II de su Reglamento.

**PRIMERO.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción IV, 2 fracción IV, 3 fracción I, 9, 11, 18, 22, 26 fracción I, 26 Bis fracción I, 36, 36 Bis, 37 y 37 Bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás normatividad aplicable; así como en lo establecido en el punto 7 de las respectivas Bases, se **DICTAMINA QUE ES VIABLE ADJUDICAR** los bienes de la presente Licitación Pública Nacional a favor de los siguientes oferentes:

OFERENTE	IMPORTE	NO. DE PARTIDA	TOTAL DE PARTIDAS
SYNCROART, S.A. DE C.V.	\$ 340,543.00	83, 84, 85, 86, 90, 94, 96, 103 y 105	NUEVE (9)
GRUPO INDUSTRIAL COVO, S.A. DE C.V.	\$ 106,384.66	15, 18, 44 y 97	CUATRO (4)
SOLUCIONES INTEGRALES KER, S.A. DE C.V.	\$ 337,314.00	19, 27, 45, 60, 62 y 65	SEIS (6)
KVAR DIVISIÓN EQUIPOS, S.A. DE C.V.	\$ 14,100.00	87	UNA (1)
COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. DE C.V.	\$ 2'564,293.26	13, 16, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 33, 34, 35, 36, 38, 39, 40, 41, 43, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 61, 66, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 77, 78, 80, 81, 88, 98, 99, 106 y 107	CINCUENTA Y TRES (53)
INFORMÁTICA Y OFICINAS METEPEC, S.A. DE C.V.	\$ 717,993.79	17, 64, 79, 93, 95 y 101	SEIS (6)
TOTAL GENERAL	ANTES DE IVA \$ 4'080,628.71 IVA INCLUIDO \$ 4'733,529.315		SETENTA Y NUEVE (79)

Con referencia a las partidas identificadas como **63, 76, 82, 89, 91, 92, 100, 102, 104, 108** y **109**, se declaran **DESIERTAS**, en virtud de que no fueron cotizadas, dando un total de **once (11)** partidas.

Respecto de las partidas **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 30, 31, 32, 37, 42** y **67**, se declaran **DESIERTAS**, en virtud de rebasar el techo presupuestal señalado en las requisiciones, dando un total de **diecinueve (19)** partidas.

Los contratos estarán a disposición de los proveedores adjudicados en el **Departamento de Compras** en un horario de **9:00 a 15:00** y **18:00 a 20:00** horas los **días lunes quince (15), martes dieciséis (16) y miércoles diecisiete (17) de abril de 2013.**

La entrega de los bienes adjudicados deberá realizarse a más tardar el día **lunes veintisiete (27) de mayo de 2013**, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 15:00



FALLO

Página 17 de 22





Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

horas, en los domicilios de las Áreas Requirientes señalados en las Bases respectivas, exceptuando los días uno (01), dos (02), diez (10) y quince (15) de mayo de 2013 por ser inhábiles para esta Institución.

El servidor universitario que entregue los contratos pedidos para firma de los proveedores adjudicados, deberá solicitar la **garantía de cumplimiento** dentro de los **diez (10) días naturales siguientes al de la suscripción del contrato correspondiente** y la **garantía contra vicios ocultos** dentro de los **cinco (5) días naturales siguientes al de la entrega del bien adjudicado**, haciendo el señalamiento de que se deberán entregar garantías conforme a lo establecido en los puntos 8.4 y 8.6 de las Bases respectivas.

Para el caso de que el proveedor adjudicado entregue los bienes dentro del plazo de diez (10) días naturales siguientes a aquel en que se haya suscrito el Contrato Pedido correspondiente podrá solicitar, por escrito, que se le exima de la presentación de la garantía de cumplimiento (art. 48 párrafo segundo de la LAASSP), por lo que en su proposición no se deberán incluir los costos por dicho concepto (art. 86 último párrafo Reglamento de la LAASP).

**SEGUNDO.-** Se instruye al **Departamento de Compras** para que se lleven a cabo las acciones tendentes a dicha compra, informando al titular de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales y al Comité sobre el particular, haciendo mención de que los proveedores adjudicados deberán ajustarse a las condiciones de precio, pago y entrega establecidas en las Bases del presente concurso.

**TERCERO.-** En cuanto hace a las partidas identificadas como **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 30, 31, 32, 37, 42, 63, 67, 76, 82, 89, 91, 92, 100, 102, 104, 108 y 109** toda vez que han sido declaradas **DESIERTAS**, instrúyense los mecanismos necesarios a efecto de programar el procedimiento adquisitivo a que haya lugar.

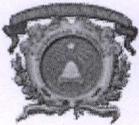
**CUARTO.-** Notifíquese a las Áreas Requirientes para los efectos conducentes.

**QUINTO.-** Notifíquese el presente Fallo a los interesados, en términos de ley.

**POR LAS ÁREAS REQUIRENTES EN SU CALIDAD DE ÁREAS TÉCNICAS**

NOMBRE	ÁREA REQUIRENTE	FUNCIÓN
ING. SAÚL STEVE TORRES LEDESMA	CENTRO UNIVERSITARIO UAEM ECATEPEC	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA
TEC. EDUARDO OLIVARES CONRADO	FACULTAD DE ECONOMÍA	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA
C.P. NEOPOLO SANJUAN ALDAMA	FACULTAD DE INGENIERÍA	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA





Fallo

Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones

Versión vigente No. 03

Fecha: 15/07/09

Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

C. FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ ESCOBAR	FACULTAD DE HUMANIDADES	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA
LIC. ALEJANDRO MENDIETA VARGAS	CENTRO UNIVERSITARIO UAEM ZUMPANGO	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA
L. EN C. JOSUÉ MILLÁN MERCADO	FACULTAD DE DERECHO	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA
ING. JULIA VERA ESPINOZA	DIRECCIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA
C. MOISES PALMA SANTANA	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA
LIC. MARTÍN LUIS GARZA BECERRIL	FACULTAD DE QUÍMICA	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA
ING. ERNESTO RAMÍREZ MARTÍNEZ	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS MÉDICAS	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA
C.P. CARLOS MARISCAL TOURLAY	FACULTAD DE MEDICINA	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA
ING. JOSÉ BENITO JUAN DIEGO MARTÍNEZ	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA
C.P. JOSÉ AURELIO MARTÍNEZ FLORES	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ACADÉMICA	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA
MTRO. JORGE IGNACIO PÉREZ	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA
M. EN C.ED. MARCO ANTONIO GARCÍA REYES	UNIDAD ACADÉMICA PROFESIONAL CUAUTITLÁN IZCALLI	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA
ING. FRANCISCO JAVIER FLORES GILES	UNIDAD ACADÉMICA PROFESIONAL NEZAHUALCÓYOTL	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA
M. EN ING. JAIME ZUAZO FIGUEROA	FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA
M. ENE.F. DIANA ELIETHER FIGUEROA MORA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO DEL PERSONAL ACADÉMICO	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA
LIC. MARTÍN GARCÍA ÁVILA	UNIDAD ACADÉMICA PROFESIONAL TIANGUISTENCO	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA
LIC. TOMÁS ÁNGEL BERNAL DÁVILA	FACULTAD DE PLANEACIÓN URBANA Y REGIONAL	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA
LIC. BONIFACIO RAMÍREZ GARCÍA	CENTRO UNIVERSITARIO UAEM VALLE DE TEOTIHUACAN	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA
M. EN D.F. EDGAR ISAAC RUÍZ GONZÁLEZ	CENTRO UNIVERSITARIO UAEM AMECAMECA	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA
C.P. ALBERTO FLORES LÓPEZ	CENTRO UNIVERSITARIO UAEM ATLACOMULCO	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA
LIC. RODOLFO FUENTES MARTÍNEZ	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE ENSEÑANZA DEL INGLÉS	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE FOLLETOS, CATÁLOGOS Y OFERTA TÉCNICA

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*



SGC - UAEM  
ISO 9001:2008

FALLO

Página 19 de 22

*[Handwritten signature]*





Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

**POR EL ÓRGANO EJECUTOR**

NOMBRE	CARGO	FUNCIÓN	FIRMA
L. EN D. ROCÍO DEL CARMEN BARRAZA VENCES	ENCARGADA DEL DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ADQUISICIONES	REVISIÓN DE ACTA Y CUADROS COMPARATIVOS Y DE DICTÁMEN.	
M. EN D. HIDRAEL CONTRERAS GONZÁLEZ	AUXILIAR JURÍDICO	EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA Y LEGAL DE PROPUESTAS, ELABORACIÓN DE ACTA DE FALLO.	

Por último, no habiendo otro asunto que tratar, la Secretaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UAEM dio lectura al contenido de la presente, emitiéndose a las 20:00 horas del día de la fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron, para su debida constancia legal.-----

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UAEM**

**DR. EN C. JAIME NICOLÁS JARAMILLO PANIAGUA  
PRESIDENTE**

**DRA. EN C. LAURA ELENA DEL MORAL BARRERA  
SECRETARÍA**

**P. EN D. LAURA F.J. SÁNCHEZ GONZÁLEZ  
EN REPRESENTACIÓN DEL CONTRALOR DE LA UAEM**





Fallo

Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones

Versión Vigente No. 03

Fecha: 15/07/09

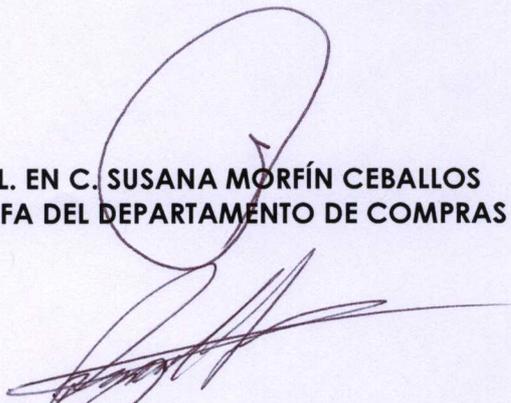
Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

**VOCALES**

**L. EN D. VANESSA JAZMÍN GALICIA GARCÍA  
EN REPRESENTACIÓN DEL ABOGADO GENERAL**

**C.P. NORMA RODRÍGUEZ LEÓN  
EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR DE  
PROGRAMACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL**

  
**L. EN D. ALMA ROSA CASTILLO MARTÍNEZ  
EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR  
DE RECURSOS FINANCIEROS**

  
**L. EN C. SUSANA MORFÍN CEBALLOS  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS**

  
**L.A. RAYMUNDO A. DEGOLLADO CAMPIRAN  
JEFE DE ÁREA DE RECURSO FEDERAL ETIQUETADO**



Fallo

Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones

Versión vigente No. 01

Fecha: 15/07/09

Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

**L. EN D. ROCÍO DEL CARMEN BARRAZA VENCES**  
**ENCARGADA DEL DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS DE**  
**CONTRATACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ADQUISICIONES**

**ENCARGADO DEL PROCEDIMIENTO LA-915108993-N6-2013**

**M. EN D. HIDRAEL CONTRERAS GONZÁLEZ**  
**DEPARTAMENTO DE PROCESOS DE**  
**CONTRATACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ADQUISICIONES**



SGC - UAEM  
ISO 9001:2008

FALLO

Página 22 de 22

